

**DICTAMEN DE REGISTRO DE PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y LISTA DE  
CANDIDATOS A REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Municipio: Zaragoza, San Luis Potosí, a 2 del mes de Abril del año 2015 dos mil quince.

**VISTO** para dictamen el expediente relativo a la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano **Héctor Mendizábal Pérez**, en su carácter de **Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio del presente año; por lo anterior, y

**RESULTANDO**

I. Que el día **27 veintisiete** del mes de **diciembre** del año **2014** dos mil catorce, fue publicada por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Periódico Oficial del Estado, la convocatoria a los partidos políticos, coaliciones, alianzas partidarias, así como a los candidatos independientes con derecho a participar en el proceso electoral estatal 2014-2015, para que del **veintiuno al veintisiete de marzo** del año en curso, presentaran sus solicitudes de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional ante el Comité Municipal Electoral respectivo.

II. Que a las **18:10** horas del día **27** del mes de marzo del año 2015 dos mil quince, fue presentada ante este organismo electoral la solicitud de registro de Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional propuestas por el Ciudadano **Héctor Mendizábal Pérez**, en su carácter de **Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional** ante este organismo electoral, para contender en el proceso de elección de Ayuntamiento, documento en el que se consignan los datos personales de los ciudadanos que integran la planilla de mayoría relativa y la lista de regidores de representación proporcional postuladas y a la que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 117 y 118 de la Constitución del Estado, así como a los numerales 303 y 304 de la Ley Electoral del Estado, los peticionarios anexaron copia certificada de la asamblea en la que fueron elegidos los candidatos, así como los documentos siguientes:

Por el candidato a **Presidente Municipal**, el Ciudadano **J. Jesús Flores Carrillo**:

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Cuatro fotografías a color tamaño pasaporte.

## Comité Municipal Electoral Zaragoza

9. Aviso de privacidad.

Por el candidato **propietario a Regidor de mayoría** relativa, la Ciudadana **Flor Silvestre Ávila Pérez:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a Regidor de mayoría** relativa, la Ciudadana **Petra Elizabeth Bravo Bárcenas:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **propietario a Síndico Municipal**, el Ciudadano **Juan Zavala Hernández:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a Síndico Municipal**, el Ciudadano **Joel Loredó Morales:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato propietario a 1er Regidor de representación proporcional, la Ciudadana **Ma. Socorro Orta Rodríguez:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a 1er Regidor** de representación proporcional, la Ciudadana **Diana Ivette Alvarado Gutiérrez:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **propietario a 2o Regidor** de representación proporcional, el Ciudadano **Víctor Manuel González Herrera:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a 2o Regidor** de representación proporcional, el Ciudadano **Diego Renato Ávila Ortiz:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **propietario a 3er Regidor** de representación proporcional, la Ciudadana **María de los Ángeles Alvizu López:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a 3er Regidor** de representación proporcional, la Ciudadana **Ofelia Hernández García:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **propietario a 4o Regidor** de representación proporcional, el Ciudadano **Raúl Ávila Loredo:**

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a 4o Regidor** de representación proporcional, el Ciudadano **Tirso Franco Loredó**:

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **propietario a 5o Regidor** de representación proporcional, la Ciudadana **Ma. Cleofas García Sánchez**:

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

Por el candidato **suplente a 5o Regidor** de representación proporcional, la Ciudadana **María Rita Armendáriz Guzmán**:

1. Solicitud de registro.
2. Copia certificada del acta de nacimiento.
3. Copia fotostática por ambos lados, de la credencial para votar con fotografía vigente.
4. Constancia de domicilio y antigüedad de su residencia efectiva e ininterrumpida.
5. Constancia de no antecedentes penales.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de lo dispuesto por el artículo 304 fracción V de la LEE.
7. Constancia firmada de que ha aceptado la postulación.
8. Aviso de privacidad.

III. Que en virtud de que se ha substanciado en sus términos el procedimiento para el registro de candidatos a miembros del Ayuntamiento por el principio de mayoría relativa y por el principio de representación proporcional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 301, 303, 304, 305, 308, 309, 310, 311, 312 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado, se procede a la elaboración del presente Dictamen de Registro, por lo que:

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa y listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

**SEGUNDO.** Que el **Partido Acción Nacional** es un partido político nacional constituido en los términos de los artículos 41 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así como los numerales 10, 11, 12, 16, 19, 23, 25 y demás relativos de la Ley General de Partidos Políticos en relación con el numeral 232 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, mismos que conforme a lo dispuesto por los artículos 36 y 37 de la Constitución Política del Estado 131, 132, 134 y 135 de la Ley Electoral del Estado, tiene derecho a participar en el proceso de elección ordinaria para la renovación del Ayuntamiento que estará en ejercicio en el periodo 2015-2018.

**TERCERO.** Que la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional que se postula para el Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **J. Jesús Flores Carrillo** como candidato a Presidente Municipal, propuestas por el **Partido Acción Nacional**, fue presentada dentro del plazo que refiere el artículo 289 de la ley Electoral Vigente en el Estado.

**CUARTO.** Que en el caso se encuentran satisfechos los requisitos de elegibilidad a que refiere el artículo 117 de la Constitución Política del Estado, así como los establecidos por los artículos 289, 303, 304 y 305 de la Ley Electoral del Estado, en relación con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, lo que en la especie plenamente se acreditó con los documentos que se anexaron a la solicitud de registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores de Representación Proporcional, los que corresponden a cada uno de los candidatos propuestos; motivo por el que en concepto de este Comité Municipal Electoral, no existiendo condiciones de impedimento legal para el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de Candidatos a Regidores por el Principio de Representación Proporcional propuestas por el **Partido Acción Nacional**, es de resolverse y se

### RESUELVE

**PRIMERO.** Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Lista de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., encabezada por el Ciudadano **J. Jesús Flores Carrillo** como candidato a Presidente Municipal, quedando conformada de la siguiente manera:

**Comité Municipal Electoral Zaragoza**

CARGO	PROPIETARIOS	SUPLENTES
Regidor de M.R.	FLOR SILVESTRE ÁVILA PÉREZ	PETRA ELIZABETH BRAVO BÁRCENAS
Síndico	JUAN ZAVALA HERNÁNDEZ	JÓEL LOREDO MORALES
Regidor de Rep. Proporcional 1	MA. SOCORRO ORTA RODRÍGUES	DIANA IVETTE ALVARADO GUTIÉRREZ
Regidor de Rep. Proporcional 2	VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ HERRERA	DIEGO RENATO ÁVILA ORTÍZ
Regidor de Rep. Proporcional 3	MARÍA DE LOS ÁNGELES ALVIZU LÓPEZ	OFELIA HERNÁNDEZ GARCÍA
Regidor de Rep. Proporcional 4	RAÚL ÁVILA LOREDO	TIRSO FRANCO LOREDO
Regidor de Rep. Proporcional 5	MA. CLEOFAS GARCÍA SÁNCHEZ	MARÍA RITA ARMENDÁRIZ GUZMÁN

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 siete de Junio de 2015 dos mil quince.

**SEGUNDO.** Notifíquese de conformidad con lo dispuesto por el artículo 310 de la Ley Electoral del Estado.

Así, lo acuerdan y firman los miembros del Comité Municipal Electoral en sesión de fecha 2 de Abril del año 2015 dos mil quince.

  
**C. SALUSTIA FRANCO LOREDO**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**  
**C. LIZBETH SOLEDAD ALVARADO LOREDO**  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**  
**C. ESTEBAN SALAZAR HERNÁNDEZ**  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**  
**C. JOSÉ GERARDO ALONSO HERNÁNDEZ**  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**  
**C. ANTONIO HERNÁNDEZ ZÁRATE**  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**  
**C. RAFAEL MOCTEZUMA REYES**  
**CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO**  
**C. CLAUDIA ELIZABETH ANGUIANO HERNÁNDEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO**